



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA COMPAÑÍA “CASA DE REPOSO NARCISA DE JESÚS CCBC C.L.”.-

1.- ANTECEDENTES.- La compañía **CASA DE REPOSO NARCISA DE JESÚS CCBC C.L.**, fue constituida con **domicilio en Cuenca**, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décimo Primera del mismo cantón el 10 de mayo de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 11 de junio de 2018 con el número 359.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de disolución voluntaria anticipada, liquidación y cancelación de la compañía **CASA DE REPOSO NARCISA DE JESÚS CCBC C.L.**, otorgada en la Notaría Pública Novena del cantón Cuenca el 10 de enero del 2020, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante **Resolución No. SCVS-IRC-2020-00003180**

3.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disolución anticipada, liquidación y cancelación mediante el trámite abreviado de la compañía **CASA DE REPOSO NARCISA DE JESÚS CCBC C.L.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los **Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía**, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, 15 de mayo de 2020.

**Dr. Jorge Valdivieso Durán,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

El presente extracto deberá publicarse en el sitio web de la Superintendencia de Compañías por tres días hábiles consecutivos

Signature Not Verified

Digitally signed by **JORGE
EFRAIN VALDIVIESO DURAN**
Date: 2020.05.15 12:00:07 ECT
Location: SCVS

Cuenca, Manuel J. Calle 3 – 123 y Av. Del Estadio
Teléfonos: (07) 2880-221
www.supercias.gob.ec